

RESOLUCION No. 05-G-IJ- 0002414

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO :

QUE mediante Resolución No. 00-G-IJ-0003333 del 13 de septiembre de 2000 se declaró la inactividad de varias compañías, entre las que se encuentra la compañía **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA** con domicilio en esta ciudad;

QUE la compañía ha presentado los balances hasta el año 2.004;

QUE la compañía **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA** ha superado la causal de inactividad;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-84023 de 2 de febrero de 1984; y, ADM-04176 de 26 de octubre de 2004;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. 00-G-IJ-0003333 del 13 de septiembre de 2000 en lo que corresponde a la compañía **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA**

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de la Resolución No. 00-G-IJ-0003333 del 13 de septiembre de 2000.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

21 ABR 2005


**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**